

Acta de la la Reunión de CD N° 9**Jueves 02/11/2023 a las 9:00 hs**

Asistentes: Dr. Ezequiel Soule, Dra, Laura Fasce, Dra. Maria Gabriela Goñi, Dra. Victoria Alvarez, Dra. Silvia Ceré, Dra. Ileana Zucchi, Dra. Mirna Mosiewicky, Sr. Lucas Lasaga, Srta. Almendra Abate, Srta. Mellanie Vellaz, Srta. Bianca Bietti Managó, Srta. Maria de los Angeles Florentin.

Participa de la reunión la Ing. Lorena Manfredi como coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N° 8 del 20 de octubre de 2023. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

No hubo.

C) Temas a tratar

C.1. Elección de terna para Director de Departamento. Se aprueba la siguiente lista de docentes, que sera comunicada a la Decana de la Facultad de Ingeniería:

- Dr. Ezequiel Rodolfo Soule
- Dra. Silvia Marcela Ceré
- Dra. Laura Alejandra Fasce

C.2. Realización de PPS en las Plantas Piloto del DIQyA. La Dra. Silvia Ceré, en representación de la coordinación de PPS del DIQyA, plantea que han existido varios casos en los que los estudiantes han solicitado la aprobación de PPS sin haberse cumplido los pasos reglamentarios. Se analiza que esto se debe a desinformación tanto por parte de los estudiantes como de algunos docentes. Según la reglamentación vigente, los estudiantes que vayan a realizar las PPS dentro de una empresa (excepto los que estén desarrollando ya una actividad profesional) deben tener un plan de trabajo y un acuerdo individual firmado y aceptado en un ámbito (empresa, sociedad, cooperativa etc) que tenga previamente firmado un acuerdo de PPS con la Facultad de Ingeniería. Si ese acuerdo no existiera, se debe realizar previo al inicio de la PPS. Se aconseja dirigirse al campus virtual de FI, cátedra de PPS, donde se detallan todos los pasos a seguir. Se recuerda a los docentes de las Plantas, que tiene que haber un convenio firmado con una empresa o proyecto de extensión aprobado para que se desarrollen las prácticas. Asimismo, la idea de la coordinación es que se priorice que los estudiantes experimenten estas horas en ámbito industrial.

Se decide hacer una inscripción a inicio de cada cuatrimestre para los que cumplan la condición de PPS y quieran cumplir el requisito. Es excluyente asistir a una reunión y estar inscriptos en el campus para iniciar el cumplimiento del requisito.

C.3. Renovación de Comisiones asesoras y designación de Jefes de área para 2024. Se decide que se reglamentará el proceso de Conformaciones de las Comisiones Asesoras y Jefes de Área en el momento del cambio de dirección del DIQyA. Se designarán Jefes para las nuevas Áreas una vez que sean aprobadas por el CAFI. Se realizará una convocatoria y se definirán las Comisiones en la próxima reunión. Las Comisiones deberán presentar un Informe anual de actividades y temas abordados que formarán parte del Informe Anual de Gestión del DIQyA.

Se decide mantener y/o crear las siguientes Comisiones Asesoras y Áreas de Coordinación; asimismo, las comisiones serán coordinadas por miembros que se designan a continuación:

- Coordinación de PPS, Dra. Silvia Ceré.
- Coordinación de Orientación al estudiante (nueva), Dra. Maria Gabriela Goñi.
- Coordinación Académica de Carreras de Grado, integrada por los coordinadores de carrera y los Jefes de Área (entre los cuales se encontrará la Dra. Ileana Zucchi) y representantes en CODIQ y AUSAL, Dr. Ezequiel Soule y Dra. Victoria Alvarez.
- Coordinación de Programas de Intercambio, Dra. Silvia Ceré. Se decide que se designará a otro docente por Ingeniería en Alimentos.

Comisiones Asesoras del DIQyA:

- Investigación y Posgrado. Coordinadora, Dra. Mirna Mosiewicky.
- Vinculación con el medio. Coordinador, Dr. Ezequiel Soulé.
- Recursos Humanos. Coordinadora: Dra. Laura Fasce.
- Presupuesto y Recursos Materiales. Coordinadora: Dra. Maria Gabriela Goñi.
- Relaciones Interinstitucionales. Coordinadora: Dra. Silvia Ceré.

C.4. Próximo llamado a Promociones por Mérito y Extensiones de dedicación de cargos docentes. Se decide que el registro de aspirantes para las promociones por mérito y extensiones de dedicación estará abierto del 05/02/2023 y hasta el 05/03/2024. Se contará con un documento donde se enuncian las bases de la evaluación. La preparación del documento estará a cargo de la Comisión Asesora designada ad-hoc para la evaluación y será aprobada por el CD. La misma se preparará teniendo en cuenta las propuestas realizadas por las distintas comisiones asesoras del Departamento en base a lo establecido y a las observaciones que surgieron en el proceso anterior. Se decide que la Comisión estará integrada por la Dra. Silvia Ceré, el Dr. Pablo Tomba, la Dra. Norma Marcovich, que son los únicos tres docentes titulares exclusivos del Departamento, la Dra. Laura Fasce, la Dra. María del Rosario Moreira y la Ing. Lorena Manfredi. Se podrá convocar a otros docentes para colaborar en el proceso de evaluación, si fuese necesario.

C.5. Informe de la Comisión de Seguimiento de Planes de estudio sobre el trabajo realizado en el período 2017-2023. Se aprueba. El mismo será enviado a la Secretaría Académica, tal fue requerido como parte del proceso de recopilación de datos para CONEAU.

C.6. Resultados de Encuestas Estudiantiles Asignaturas y Docentes del primer cuatrimestre de 2023. Se presentan los Informes de cada asignatura y docente. La Dirección enviará un mensaje a los integrantes de cada cátedra para que tengan en cuenta las sugerencias realizadas por los estudiantes. Asimismo, se recordará a los responsables de cátedra en los que se han respondido pocas encuestas, que insistan en que los estudiantes las respondan, dado que no solo los resultados de las encuestas sirven como retroalimentación en el proceso de mejora de la calidad de enseñanza, sino que es un instrumento que será tenido en cuenta en la evaluación de las próximas promociones y extensiones de dedicación.

C.7. Informe sobre el curso "Producción de Cerveza Artesanal: Aspectos Tecnológicos", presentado por la Dra. Agustina Leonardi. Se lee el Informe, se elevará a la secretaria de Tecnología, Industria y Extensión de la Facultad de Ingeniería.

C.8. Propuesta de trabajo para la coordinación de la diplomatura en elaboración de cerveza artesanal, presentada por la Dra. Agustina Leonardi. Se pospone el tratamiento de este tema hasta que se revisen algunas cuestiones relacionadas con los Cursos de Extensión.

C.9. Reunión de Fin de Año DIQyA. La reunión será realizada el Viernes 15/12/23 a las 19 hs. Se buscará un espacio y un servicio de comidas y bebidas. Se hará homenaje a los docentes jubilados este año.

C.10. Solicitud de días de vacaciones pendientes por parte de docentes.

- La Dra Mirna A. Mosiewicki solicita autorización para hacer uso de mis vacaciones pendientes entre los días 28 de noviembre y 18 de diciembre de 2023. Se aprueba la solicitud, teniendo en cuenta que la docente no revista actividad docente en el periodo solicitado.

C.11 Permisos de Comisión de Trabajo por parte de docentes. Se aprueban las siguientes solicitudes que cuentan con los avales correspondientes.

- El Dr. Walter F. Schroeder solicita permiso de comisión de trabajo para asistir al IV Congreso Argentino de Técnicas Neutrónicas que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires entre los días 13 y 14 de noviembre.
- El Dr. Walter F. Schroeder solicita permiso de comisión de trabajo para asistir a una defensa de Tesis Doctoral en la Universidad Nacional de Río Cuarto entre los días 9 y 10 de noviembre.
- El Ing. Maximiliano Pellasio solicita permiso de comisión de trabajo para asistir al Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química y Carreras Afines entre los días 6 y 10 de noviembre de 2023.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. Se toma conocimiento de las PPS de los siguiente estudiantes aprobadas por comisión asesora:

- La Srta. Pilar Kaspar, DNI 39.156.983

E) Dar referéndum

No hubo temas para refrendar.

Siendo las 13 hs, se da por finalizada la reunión.

Dr. Ezequiel Soulé

Dra. Laura Fasce

Dra. Maria Gabriela Goñi

Dra. Victoria Alvarez

Dra. Silvia Ceré

Dra. Ileana Zucchi

Dra. Mirna Mosiewicki

Sr. Lucas Lasaga

Srta. Almendra Abate

Srta. Mellanie Vellaz

Srta. Bianca Bietti Managó

Srta. Maria de los Angeles Florentin